

ARAGÓN-INFO

<http://www.tao.ca/~csl/aragon>

29 JUNIO 1.998-5 JULIO 1.998

NÚMERO 60

Boletín electrónico semanal de carácter local realizado por El Acratador y Radio Topo. Está permitida y recomendada su impresión, distribución e inclusión en otros medios contrainformativos por cualquier medio, en todo o en parte, citando o no la fuente.

EL ACRATADOR,

RADIO TOPO,

e-mail csl@tao.ca

e-mail farl@posta.unizar.es

<http://www.tao.ca/~csl/acratador>

<http://www.tao.ca/~csl/rll/topo.html>

Participantes en la Red Estatal Contr@-Infos.

Se ruega que los envíos contrainformativos se hagan a las dos direcciones.

ANTIFASCISMO

29 de junio: Mohammed Rehman cobrará por accidente laboral.

Tras permanecer siete meses y medio ingresado en el Hospital *Miguel Servet* de Zaragoza, tras ser quemado por tres de sus compañeros de trabajo en la localidad turolense de Escucha Mohammad Rehman (y no Ramón como escribimos erróneamente) cobrará una prestación como accidente laboral. En un principio esta prestación estuvo a punto de serle denegada y a concederle sólo la de enfermedad común, aunque las presiones de organizaciones como SOS Racismo han hecho que finalmente se le conceda una prestación más alta.

30 de junio: Mil inmigrantes quedan en situación ilegal en Aragón.

Según datos presentados en un informe del sindicato CCOO Menos de la mitad de l@s extranjero@s que han solicitado su legalización en Aragón podrían lograrlo este año tras el cierre del plazo de presentación de solicitudes. De hecho, cuando se inició el proceso en marzo en tan sólo veinte días ya se recibieron más solicitudes que las plazas asignadas.

Así pues 1706 personas presentaron su solicitud para 774 plazas autorizadas. Por provincias en Zaragoza se presentaron 1300 solicitudes para 537 plazas, 102 para 47 en Teruel y 304 para 190 permisos en Huesca. Esto quiere decir que las personas que no entran en el cupo recibirán la denegación de su solicitud junto con un aviso para abandonar el estado español en 15 días.

2 de julio: Juicio de faltas entre nazis y antifascistas.

Los dos conocidos nazis zaragozanos José Luis Baeta Hidalgo y Bernardo Munies, con una larga lista de agresiones a sus espaldas, se enfrentaron en un juicio de faltas con acusaciones mutuas y bajas peticiones de varios días de arresto y multas de 40.000 ptas. Los hechos se remontan a hace varios meses cuando los tres antifascistas repartían octavillas de denuncia del local nazi de la c/Montecarmelo 10 en Zaragoza. Baeta y Munies salieron del interior del local y amenazaron con armas diversas a los antifascistas que pasaron de ellos aunque estos les arrojaron una botella y se limitaron a intercambio de insultos. Durante el juicio Baeta se dedicó a amenazar a l@s asistentes y especialmente a los otros procesados que recibieron sus amenazas en tono jocoso.

4 de julio: Presentado informe sobre el racismo en Aragón.

SOS Racismo presentó su informe definitivo del año 97 en el que destacó un incremento de de las denuncias. En el 97 esta ONG tramitó 65 denuncias, 15 de ellas por agresión y 12 por discriminación. En el informe se destaca que sólo el 41% de las reclamaciones dieron resultado positivo e incide en la falta de interés de muchas instituciones así como la falta de datos sobre muchas otras agresiones y casos de discriminación que nunca llegan a ser públicos. Otro dato que resalta el informe es a nivel estatal los frecuentes malos tratos por parte de las Fuerzas de Orden que en muy contadas ocasiones llegan a aclararse.

ECOLOGÍA

29 de junio: la Plataforma en Defensa del Matarraña ya es oficial.

Tras varios meses funcionando como coordinadora no estable en torno a la denuncia de la elevación de aguas desde el río Matarraña en Beceite (Teruel) hasta el pantano de Pena, con los consiguientes daños ecológicos que ello

conlleve, la gente que trabajaba en este tema ha decidido constituirse como plataforma estable. El objetivo de la Plataforma será fundamentalmente la defensa del privilegiado entorno del río Matarraña aunque su labor en general será la del trabajo ecologista en la comarca.

30 de junio: Isabel Tocino frena de momento la presa de Santaliestra.

Como un jarro de agua fría sentó a la DGA y a los regantes del Canal de Aragón y Cataluña las declaraciones de la Ministra de Medio Ambiente Isabel Tocino que por una vez dijo la verdad al afirmar que no se ha aprobado definitivamente el proyecto de urgencia para la ocupación de terrenos y su posterior expropiación para la construcción de Santaliestra. El Gobierno Central no había advertido a la Diputación General de Aragón ni a la Confederación Hidrográfica del Ebro. Ahora bien, al momento mintió al decir desconocer el ya difundido de sobra informe hidrogeológico sobre la peligrosidad de esta obra hidráulica. No falta quien interpreta el tema como un parón al tan cacareado Pacto del Agua que se concibe como si fuera poco menos que la panacea para todos los males de la agricultura aragonesa cuando no es más que un mero parche con fines electoralistas más que prácticos. Además está clara la maniobra del Gobierno central que ha hecho dos ridículos bochornosos en sólo unos meses con dos catástrofes en obras hidráulicas como la de la presa de Melilla, que ocasionó varios muertos, y el desastre de Doñana al venirse abajo parte de la presa de Aznalcóllar.

3 de julio: Ampliación sin permisos de estación de esquí.

La Coordinadora Ecologista de Aragón denunció en un informe que la estación de esquí de Cerler en el Pirineo oscense está realizando una nueva ampliación de sus instalaciones sin los permisos preceptivos y con la habitual "vista gorda" por parte de las autoridades competentes. La CEA confirma la sospecha de que no existen los preceptivos informes de impacto, estudios de riesgos ni se ha dado período de publicitación para posibles recursos como ya viene siendo tónica habitual en este tipo de instalaciones turísticas que campan a sus anchas haciendo lo que quieren.

3 de julio: Nueva tala en Ansó.

El SEPRONA de la Guardia Civil ha abierto diligencias previas por presunto delito ecológico contra los responsables de una nueva tala ilegal en una zona de especial protección en los bosques de Ansó y Bal d'Echo. Se da la circunstancia que esta tala en zonas donde habitan especies en grave peligro de extinción como el oso pardo se produce apenas seis meses después de que un juzgado de Jaca diera orden de suspensión de todas las cortas en esa zona.

3 de julio: Archivada denuncia ontra Euroresiduos.

La juez que instruye el caso contra la empresa Omicrón-Euroresiduos que gestionaba el reciclaje de pilas en condiciones más que dudosas según denuncia de Aedenat-Ecofontaner@s decidió su archivo definitivo por entender que no se produjo delito ecológico, aunque en el auto se reconoce que la empresa actuó sin licencia y que contravino el reglamento de actividades molestas, nocivas y peligrosas. De momento miembros de la Comisión Ciudadana por el Control de Residuos Tóxicos han anunciado un recurso a la decisión judicial.

5 de julio: Finalizan las jornadas de reivindicación del Ésera.

Con la participación de varios cientos de personas contaron las jornadas organizadas por COAGRET en torno a la bajada piragüística del río Ésera que este año se convirtieron en reivindicación atipantano, especialmente dedicada a denunciar la construcción del pantano de Santaliestra que anegara el recorrido tradicional del encuentro piragüista. A lo largo de todo el fin de semana se celebraron decenas de actos y se presentó el informe elaborado por los profesores Antronio Casas y Pedro Arrojo de la Universidad de Zaragoza así como por Eduardo remacha de la Universidad Autónoma de Barcelona en el que se incide muy especialmente en la peligrosidad del embalse aportando numerosos datos hidrogeológicos. En dicho informe se cita claramente el peligro para l@s habitantes aguas abajo de la presa en torno al río Ésera y sirve de recordatorio a la tragedia de Vaiont en Italia donde en el año 63 murieron 3000 personas tras desbordarse una presa de similares características a Santaliestra y situada en una zona geológica prácticamente igual.

5 de julio: ¿Empieza el Tercer Cinturón?

Todo parece indicar lo inminente de las últimas expropiaciones para dar comienzo a las obras del Tercer Cinturón de circunvalación en Zaragoza. Lo cierto es que el presupuesto ya ha empezado a dispararse cuando ni tan siquiera se ha empezado la construcción efectiva de la obra. Por lo pronto el Ayuntamiento ya anuncia una zona de "seguridad" para la maniobrabilidad de la maquinaria que intervendrá en las obras que afectará aún a más extensión de pinar y vecinal.

MOVIMIENTO VECINAL

2 de julio: Concentración contra la marginación de Torrero.

L@s vecin@s de Torrero se concentraron en los jardines del centro cultural del barrio para protestar contra el olvido y marginación que sufre este barrio especialmente en los servicios sociales en los que se olvida intencionadamente a las asociaciones vecinales y se opta por ofertar los servicios a entidades privadas, como en el caso de los servicios de infancia. La concentración fue asimismo un toque de atención sobre conflictos como la desaparición de la oficina de correos del barrio, el intento de cierre de los locales de la Asociación de Vecin@s de la Paz y otras cuestiones como el Tercer Cinturón.

2 de julio: Los partidos piden revisar el asunto del local de la Paz.

Todos los grupos municipales (excepto el PP) han remitido un escrito a la alcaldesa de Zaragoza exigiendo la modificación del decreto de alcaldía sobre el local vecinal de la Paz, amenazado de cierre. La alcaldesa se ha quedado sola en su tozudez de no conceder una llave bajo responsabilidad de la asociación vecinal y se niega a modificar el decreto que manipula la opinión de sus diferentes grupos políticos, según el PSOE, NI, CHA, IU y el PAR, que se expuso en el pleno municipal de la semana pasada.

4 de julio: Inauguración en secreto.

La alcaldesa de Zaragoza Luisa Fernanda Rudi inauguró prácticamente en secreto, para evitar movilizaciones de l@s vecin@s de Venecia-Torrero-La Paz, las obras de remodelación de la margen izquierda del Canal Imperial Aragón a su paso por la ciudad, obras que se han limitado a un “lavado de cara” según coinciden la mayoría de las asociaciones de vecin@s. Aunque se ha construido un carril bici y l@s peatones ganan espacio lo cierto es que la vieja reivindicación de un parque lineal parece continuar parada y las obras se han limitado más a una regulación del tráfico para descongestionar la zona.

4 de julio: Objeciones vecinales al Plan del Casco Antiguo.

El Plan Integral de recuperación del Casco Viejo zaragozano no para de hacer aguas cuando no lleva ni un año funcionando. Por lo pronto en un análisis de la asociación de vecin@s Lanuza-Casco Viejo que refleja opiniones recogidas entre el vecindario de la zona se denuncia la nula participación vecinal en el proyecto. El foro de participación sólo llegó a renirse una vez y en la fase de ejecución no toma parte ninguna organización vecinal. Además se recogen importantes deficiencias en el tema de vivienda y medio ambiente donde los problemas de especulación y degradación siguen siendo muy graves. Otro grave problema como es la inserción social de las grandes capas de marginación del casco Histórico aunque ha mejorado necesita de mayores servicios especialmente en temas como una deficiente escolarización con planes de reforma poco preparados. Destacar que la antaño tan defendida y reivindicada Policía de Barrio es denunciada como una inversión costosa que merece el siguiente comentario “para poner multas no hace falta ese desembarco y despilfarro de recursos”.

SOLIDARIDAD INTERNACIONALISTA

2 de julio: Concentración de solidaridad con Chiapas.

La Plataforma de Solidaridad con Chiapas de Aragón convocó una nueva concentración que contó con una no muy nutrida asistencia para denunciar la situación en México y pedir responsabilidades al Estado Español por su tímida actitud ante la situación en la zona, donde quedan por aclarar todas las responsabilidades en cuestiones como las matanzas de indígenas por parte de paramilitares.

ANTIMILITARISMO

3 de julio: Sargento condenado por malos tratos a un recluta.

José Luis Díez Gómez, el sargento que abandonó a un recluta con graves síntomas de golpe de calor por lo cual el recluta sufrió lesiones permanentes, ha sido condenado a 8 meses de prisión, que no tendrá que cumplir y a una indemnización de 35 millones de la que el estado será responsable subsidiario caso de que no la pague. Aunque la familia del joven en principio se muestra satisfecha con la sentencia la pena de prisión es ostensiblemente baja. Recordar que los hechos se produjeron el verano del 93 cuando se llevaban a cabo unas maniobras en la Sierra de Guara durante las cuales Sergio Alonso comenzó a presentar claros síntomas de golpe de calor, ante lo cual el sargento impidió que se le auxiliara e incluso que sus compañeros le dieran agua abandonando al recluta hasta que este sufrió un desvanecimiento y tuvo que ser trasladado al hospital en estado grave.

LABORAL

29 de junio: Nueva concentración contra las E.T.T.

Una decena de militantes de la Confederación Nacional del Trabajo (CNT) se concentraron en las Empresas de Trabajo Temporal Select y Tutor en la c/Santander de Zaragoza dentro de la campaña de denuncia que este sindicato lleva a cabo del trabajo precario y temporal que suponen las E.T.T. La concentración se trasladó a posteriori a las puertas de una sede del Instituto Nacional de Empleo (INEM) sito en la misma calle. De momento las concentraciones quincenales se suprimen hasta después del verano.

29 de junio: Muere el trabajador herido grave en Metalest.

José Luis Lorente, trabajador herido de gravedad la semana pasada en el incendio de una de las naves de la empresa Metalest en el polígono Malpica en Zaragoza falleció en el hospital al no poder resistir los graves daños internos que este incendio le produjo. La Inspección de Seguridad e Higiene continua aún investigando los hechos para determinar si existió negligencia de la empresa en este nada claro caso de incendio que le ha costado la vida un trabajador y heridas a otros siete.

GIRA ANUAL DE LA COMARCAL DE VALDERROBLES EN EL EXILIO

11 de julio en el pueblo de Binaced (Huesca) a partir de las 12hs. encuentro en la Casa de Cultura y después comida fraternal, vídeos y debates.

Homenaje a l@s muert@s en la Revolución Social del 36.

Convoca: Confederación Nacional del Trabajo (C.N.T.)